

INFORME DE OPERACIÓN ILELSA

REALIZADO POR:

Administración: PRESIDENTE EJECUTIVO: Ing. Felipe Burneo Alvarez.

PERIODO: Enero 2018 – Diciembre 2018.

Señores accionistas
Señores miembros del Directorio
Señor Comisario

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, de las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, y, de los Estatutos y Reglamentos de Industria Licorera Embotelladora de Loja S.A.- ILELSA, me dirijo a ustedes, señores accionistas, para presentar un resumen sobre las actividades realizadas en la empresa durante el ejercicio económico del 2018.

1. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL Y EMPRESARIAL.

Durante 2018 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha desacelerado: fue de un 1,3% en el primer semestre y se proyecta un 1,0% para el año completo, frente a un 2,4% en 2017. Esto ocurre en buena medida como efecto de la consolidación fiscal en curso, que se tradujo en una disminución del gasto público en capital hasta lograr una reducción del 2,3% del gasto total del sector público no financiero.

1. Sin el fuerte estímulo fiscal de 2017, la actividad económica se desaceleró como consecuencia de una contracción moderada de la producción petrolera (-3,1%), un contexto internacional adverso, con mayor volatilidad financiera y aumentos de tasas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, un riesgo país que aumentó casi 200 puntos a partir de marzo y un tipo de cambio real que no logró depreciarse. Durante el primer semestre, la formación bruta de capital fijo se expandió levemente (3,2%), a una tasa menor que la registrada en 2017 (3,3%), al igual que las exportaciones (que crecieron un 0,8%, en comparación con un 1,1% en 2017). Esto no se reflejó en el mercado laboral ni en la inflación: el desempleo permaneció bajo, con una leve disminución y los precios al consumidor comenzaron a salir del período deflacionario.

El aumento del precio del petróleo, el bajo dinamismo de la economía y las medidas de remisión tributaria dirigidas a condonar multas e intereses para estimular el pago de impuestos atrasados se plasmaron en el desempeño de los ingresos fiscales: los ingresos petroleros aumentaron un

ILELSA

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A.

Av. Salvador Bustamante Celis s/n

Tel. (593 7) 573192. Telex: (593 7) 570435 P.O. Box. 626, Loja - Ecuador



24,5% y los correspondientes al impuesto a la renta un 10,2%, pero los provenientes del IVA cayeron un 0,7%. El gasto total ejecutado disminuyó un 2,3% como consecuencia de una reducción del 20,3% de los gastos de capital, que contrarrestó el aumento del 6,4% del gasto corriente, inducido por el mayor gasto en intereses y compras de derivados. Como resultado, el superávit primario del sector público no financiero alcanzó un 0,4% del PIB (en comparación con un déficit del 1,3% en 2017), al mismo tiempo que se registró un déficit global del 1,6% del PIB (frente a uno del 3,3% en 2017).

Los menores desembolsos fiscales significaron menores inyecciones de liquidez. Esto se expresa en dos fenómenos: la tasa de crecimiento del agregado monetario M2 continúa reduciéndose (del 8,8% en 2016, al 5,3% en 2017 y el 3,6% en 2018) y la liquidez del sistema bancario se contrajo un 3,04%.

Lo anterior se vio reflejado en las tasas decrecimiento de los distintos segmentos del crédito privado, que habían venido aumentando desde mediados de 2016 hasta comienzos de 2018, cuando el crecimiento de los segmentos de créditos para la vivienda y créditos productivos se estabilizó en alrededor del 12,0% y el 13,5%, respectivamente, en tanto que luego, en mayo, el crecimiento de los créditos de consumo y del microcrédito se estabilizó en un 22% y un 21%, respectivamente.

La tasa de interés real activa, que venía disminuyendo desde fines de 2015 (de un 9,22% ese año a un 8,38% en 2016 y un 7,79% en 2017), presentó una reversión de esta tendencia a partir de mayo de 2018 y llegó a un 8,47% en noviembre.

A contar de abril, el tipo de cambio real efectivo comenzó a apreciarse, con lo que se revirtió la tendencia a la depreciación que se había registrado desde enero de 2016. En el mes de octubre, su valor ya era un 0,05% inferior al de octubre de 2017.

La trayectoria ascendente que mostró el precio del crudo hasta el tercer trimestre (al pasar de 57 a 70 dólares WTI por barril entre enero y septiembre) se plasmó en una mejora anual de la balanza comercial petrolera acumulada hasta septiembre (que alcanzó los 3.602 millones de dólares, frente a 2.662 millones de dólares en 2017), en paralelo con un deterioro de la balanza comercial no petrolera (que presentó un saldo de -3.610 millones de dólares, frente a uno de -2.406 millones de dólares en 2017). Los productos que presentaron los mayores aumentos del valor de sus exportaciones fueron el petróleo, los derivados del petróleo y el camarón (un 34,1%, un 59,1% y un 8,5%, respectivamente), mientras que las importaciones más dinámicas fueron las de los derivados del petróleo y los bienes de consumo (que crecieron un 36,0% y un 18,4%, respectivamente), superando a las de bienes de capital y materias primas (que aumentaron un 15,6% y un 11,3%, respectivamente). El resultado neto es un déficit de 8,3 millones de dólares en la balanza de bienes.

La cuenta corriente de la balanza de pagos entre enero y junio exhibió un déficit de 53 millones de dólares (frente a un saldo positivo de 317 millones de dólares en 2017). Este deterioro fue resultado del empeoramiento de los saldos de las balanzas de bienes, de rentas y de transferencias, que presentaron caídas de 462 millones de dólares, 172 millones de dólares y 173 millones de dólares, respectivamente. Solo la balanza de servicios mejoró, exhibiendo un aumento de 437 millones de dólares.

Durante el primer semestre los sectores más dinámicos fueron la acuicultura y la producción de camarón (con un crecimiento real anual del 10,2%), el suministro de agua y electricidad (7,2%) y el alojamiento y servicios de comida (6,5%), mientras que las industrias con mayores

ILELSA

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A.

Av. Salvador Bustamante Celi s/n

Tel. (593 7) 573192. Telex: (593 7) 570435 P.O. Box. 626, Loja - Ecuador



contracciones fueron la pesca (-4,3%), el petróleo y las minas (-3,5%) y la refinación de petróleo (-21,9%).

La inflación de precios al consumidor tuvo un punto de inflexión en mayo, de modo que se revirtió la tendencia decreciente de los últimos tres años. Como resultado, el índice de precios al consumidor anotó en septiembre una variación anual del 0,29%, con lo que concluyó una deflación de 11 meses. La inflación acumulada entre enero y octubre es del 0,42%.

El salario básico unificado aumentó un 2,3% en términos reales. El índice registró en septiembre una variación anual del 5,87%.

Dentro de su estabilidad, la tasa de desempleo urbano abierto de 2018 fue menor que la de 2017: el promedio de los tres primeros trimestres del año pasó del 5,0% en 2017 al 4,8% en 2018. En el mismo sentido, la tasa de empleo adecuado aumentó del 48,3% al 48,8% al comparar los valores promedios de los tres primeros trimestres.

Para 2019 se espera una leve reducción del crecimiento (0,9%), básicamente debido a una renovada presión en contra del impulso fiscal, como consecuencia del fin del efecto de la remisión tributaria, un precio más bajo y volátil del petróleo, las renovadas transferencias de recursos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) (1,1% del PIB) y las contenidas en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (0,2% del PIB).

2. Dos factores podrían mitigar, al menos parcialmente, este fenómeno: primero, un aumento de la producción de Petroecuador, que podría llegar hasta un 10% de su generación de barriles diarios, como resultado de la producción proveniente de los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), en 2019, pero en fechas inciertas; segundo, una inversión privada en hidrocarburos de 1.000 millones de dólares, mediante una licitación dentro de los campos que se adjudicará en marzo, y cinco grandes proyectos mineros por un total de 6.808 millones de dólares, de los que, sin embargo, es difícil proyectar qué proporción se gastará durante 2019. Finalmente, los incentivos aprobados en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, aunque parciales, podrían ayudar a una reactivación en los distintos sectores de la economía.

Con estos antecedentes, se ha podido palpar una pequeña mejoría al final del año 2018 pero no se ha podido revertir por completo el deterioro económico, sintiendo todavía una recesión en el País, recesión que afectó directamente también a la industria nacional por la baja capacidad adquisitiva de los consumidores.

En este año existieron varias reformas ligadas al sector industrial licorero a través de la junta nacional de artesanos, SRI, MIPRO y mesas de trabajo en las mismas que participe se entregaron varias reformas de ley para su registro oficial como se detalla a continuación:

- a. Certificación de artesanos en la elaboración de aguardiente artesanal de caña de azúcar.
- b. Se habilitará la rama (razón social) en el Mipro y SRI de: elaboración de aguardiente artesanal de caña de azúcar.
- c. El reglamento interno para la calificación de artesanos en la elaboración de aguardiente artesanal de caña de azúcar (condiciones, requisitos, rangos etc.).

Como es de conocimiento estas reformas están ligadas a la reciente ley orgánica aprobada hace siete meses para su aplicación (agosto 28 del 2018) por la Asamblea Nacional que es la Ley

ILELSA

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A.

Av. Salvador Bustamante Celi s/n

Tel. (593 7) 573192. Telex: (593 7) 570435 P.O. Box. 626. Loja - Ecuador



Orgánica para la rea-activación económica propuesta por el Ejecutivo y las reformas tributarias que constan en el registro oficial.

En resumen estas reformas son muy importantes ya que la ley orgánica para la reactivación económica aprobada por la asamblea y ya vigente desde el primero de enero del 2018 pero su aplicación integral de las mismas se ejecutaron en septiembre dice:

Numeral 18 del artículo 1 (artículo vigente en el registro oficial).

Con el objeto de fortalecer la aplicación de los principios constitucionales que rigen en el sistema tributario:

b) A continuación de la tabla del grupo V agréguese:

En el caso de bebidas alcohólicas producidas con alcoholes o aguardientes, provenientes de la destilación de caña de azúcar, adquiridos a productores que sean artesanos u organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan con los rangos para ser considerados como micro-empresas, la tarifa específica (ICE) tendrá una rebaja de hasta el 50% conforme los requisitos, condiciones, y límites que establezca el reglamento a esta ley.

Con este artículo aprobado y vigente el sector licorero industrial nacional que adquiera aguardiente artesanal (proveedores certificados como artesanal) será beneficiado con la rebaja hasta el 50% del ICE con referencia a sus ventas reales por mes. Esto significa que tendremos un incentivo importante para la empresa en temas tributarios, competitivos, y generaría un mayor margen de utilidad en general para las empresas licoreras.

Además, en la reforma tributaria publicada en el registro oficial con fecha jueves 28 de diciembre se establece en el artículo b) del numeral 2 del artículo 76 de la ley del régimen tributario interno dispone, que para el caso de micro o pequeñas empresas productoras de cervezas artesanal, así como aquellas bebidas alcohólicas elaboradas a partir de aguardiente artesanal de caña de azúcar de micro o pequeñas empresas, se aplicara la tarifa ad-valorem prevista en este literal, siempre que su precio ex-fábrica supere dos veces el límite señalado en este archivo.

Valor de precio ex-fábrica y ex-aduana vigente para el 2018: 4.32 dólares americano por litro de bebida.

Que quiere decir: Que las empresas que elaboran bebidas en base de aguardiente artesanal de caña de azúcar se aumenta el rango de precio ex-fabrica a 8.64. Para el sector industrial licorera nacional es beneficioso porque ya podemos elaborar bebidas alcohólicas en base de aguardiente con insumos y procesos de mayor calidad sin pagar el 75% de impuesto por pasarnos la base del 4.32 dólares por litro. Es decir aumenta el rango y así se puede producir productos con insumos, o procesos de mayor calidad sin cancelar el 75% más de impuestos.

c. Aprobación para diferir el pago del ICE a un mes a partir del mes de febrero del 2018 pero su aplicación se inició a partir del septiembre 2018.

d. Se cancelaría el 75 % del excedente de lo que se pase la base imponible. (4.32 dólares americanos)

Estas reformas nombradas entraron en vigencia y para su aplicación a finales del mes de septiembre generando un incentivo tributario para la industria licorera a nivel nacional.

ILELSA

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A.

Av. Salvador Bustamante Celí s/n

Tel: (593 7) 573192 Telex: (593 7) 570435 P.O. Box. 626. Loja - Ecuador



Otro aspecto importante el Gobierno Nacional, a través del Servicio de Rentas Internas en conjunto con las entidades Aduaneras y de Salud, dieron más impulso al proyecto del SIMAR (Sistema de Identificación, Marcación y Rastreo) para las bebidas alcohólicas y cigarrillos, este proyecto se ejecutó a finales del mes de febrero del 2018 dando inicio a esta normativa. De igual manera comenzaron los controles a inicio de agosto por parte del SRI, ARSA, Gobernación de Loja en el mercado de los productos mencionados para constatar el uso del timbre fiscal de manera física y digital.

Tengo que recalcar que la aplicación del SIMAR, no ha logrado cumplir el 100% de su principal objetivo de su implementación. Es decir, muchas empresas licoreras siguieron incumpliendo la normativa generando una competencia desigual, se generó mayor incremento de aguardiente artesanal sin registro sanitario, se mantuvo el contrabando de licores y cigarrillos por las fronteras DEL SUR Y NORTE.

Este objetivo principal de parte del SRI (SIMAR) de erradicación a lo informal no se ha logrado cumplir de manera eficiente, ya que el gobierno nacional no ha designado los recursos económicos suficientes para las identidades de control en el mercado. Esperando que en el periodo económico 2019 el Gobierno nacional invierta más en los organismos de control y así lograr una erradicación completa para aquellos productos que no cumplan las normativas vigentes para su comercialización y consumo.

Lo resaltable de esta normativa del uso del timbre fiscal es que los consumidores en el mercado a nivel nacional se inclina poco a poco por los productos que estén con estos requisitos fiscales para su consumo.

En otro aspecto importante en el mercado de licores a nivel nacional se ha notado un incremento en los licores importados de Europa que están dentro del acuerdo con la unión Europa que es la eliminación progresiva de aranceles de este segmento de productos, logrando cada vez precios más atractivos para el consumidor nacional; y así afectando el consumo del licor nacional.

En el plano netamente tributario, el ICE tuvo una ligera disminución en la tarifa específicamente para el año 2018 comparado con el año 2017, es decir de 7.24 en el 2017 decreció en el 2018 a 7.22 que es un 0.3%.

Para finalizar, con respecto al abastecimiento de materia prima, este año ha sido constante sin problemas de escasees y más bien hemos tenido un inventario de aguardiente normal que no ha afectado en la liquidez global de la compañía.

2. PRODUCTOS Y MERCADO:

Con relación al portafolio de productos con los que hemos contado para nuestro personal de ventas durante el año 2018, existieron algunas novedades importantes que detallo a continuación:

- En la línea de cervezas, tuvimos inconvenientes los primeros meses del año, ya que con la empresa Biela Ecuador S.A no se llegó a un acuerdo comercial debido a las nuevas políticas de distribución de la compañía, por lo que no se tuvo la línea de cervezas por los primeros tres meses del año. A principios del mes de abril la empresa Biela Ecuador ofreció la distribución total de su línea de cervezas; con sus nuevas líneas de productos de la familia Biela (original, reserva especial, extra especial, ligh) y también Brahma, Zenda, Malin en todos sus formatos. Cabe indicar que en el año 2018 ha sido un trabajo muy duro en el tema de distribución con las líneas de cervezas debido a la agresividad de las estrategias promocionales y de marketing de cervecería nacional. Sin embargo en el transcurso del año

I L E L S A

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A.

Av. Salvador Bustamante Cell s/n

Tell. (593 7) 573192. Telex: (593 7) 570435 P.O. Box. 626. Loja - Ecuador



hemos logrado paso a paso ir sembrando las nuevas marcas de cerveza generando ventas importantes, siendo la primera en rentabilidad de los productos fabricados por terceros para la distribución. Para finalizar, es importante comentarles que se ha logrado vender más en el 2018 en esta línea de productos comparado con el año 2017.

- Referente a la línea de lácteos los productos que son proveídos por Reyieche son nuestro tercer segmento importante en nuestra distribución, nos hemos mantenido con las ventas similares al periodo 2017 teniendo un mejor crecimiento en los últimos meses del semestre del 2018. En esta línea es relevante nombrar que hemos tenidos problemas de calidad de parte del proveedor de este producto en la presentación del formato de bebida láctea (suero de leche) generando un malestar en el proceso de la venta con el consumidor final por un periodo de cuatro meses. De igual manera el proveedor aplicó políticas de precios diferentes con sus clientes mayoristas generando en el mercado un desconcierto en los precios de venta en cobertura.
- Respecto del agua "Alben", marca propia maquilada por parte de INDULOJA, en este periodo 2018 hemos logrado posicionar la misma en el mercado local y provincial, incrementando nuestras ventas respecto del periodo 2017; a pesar que nuestro precio de venta al público es mayor comparado con otras marcas de agua del medio. En importante nombrar que se ha logrado introducir nuestra marca Alben en todos sus formatos (600 ml, 1 litro, 5 litros, 10 litros, 20 litros) en varios nichos de mercado a nivel local y nacional teniendo muy buena aceptación por el consumidor final. Este línea de producto nos ha permitido generar una marca y una proyección para realizar otros productos derivados en un futuro, y así constituir nuevas líneas pilares para la compañía.
- Referente a nuestra marca Alben a finales del segundo semestre del 2018 hemos generado dos nuevas líneas de producto en el formato de maquilado, con la empresa Induloja (bebidas) la limonada Alben en formato 600 ml endulzado con stevia, teniendo resultados positivos en el consumidor final esperamos que el periodo 2019 tenga un mayor incremento de consumo del mismo y con la empresa Apiladora el Macareño S.A. el arroz Alben en formato de 25 libras con proyección a elaborar los formatos de 1 libra, 2 libras y de 5 libras, especialmente en esta línea de producto hemos tenido una muy buena aceptación en toda nuestra cobertura de distribución, proyectándose en el siguiente periodo como un aporte importante en nuestro portafolio para la compañía. Es importante resaltar que el objetivo de la compañía con la marca Alben es proyectarse a generar productos que estén dentro de la línea hogar (canasta básica) en formato de maquila o producción directa.
- La distribución de Sunny (Quicomac) ha crecido ligeramente con una renegociación de márgenes, este producto ha pasado a ser el segundo de más importancia para la utilidad de la compañía. Se trata de productos de buena calidad y que tienen una marca reconocida, pero así mismo tienen un precio superior a la competencia, lo que dificulta el tener un mayor crecimiento. Este producto tiene varios distribuidores a nivel nacional lo que ha hecho que sea mucho más difícil posicionarse en zonas muy competitivas como Cuenca y Quito. A finales del periodo 2018 la empresa proveedora del Sunny nos autorizó la venta a nivel nacional sin restricciones.
- En este año dejamos la distribución de atunes y sardinas, los saldos de inventario se vendieron con normalidad. Hay que recalcar que esta línea de producto de muy buena calidad, lamentablemente las políticas internas de precios al mercado y crédito al distribuidor no son las mejores.

ILELSA

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A.

Av. Salvador Bustamante Celi s/n

Tel. (593 7) 573192 Telex: (593 7) 570435 P.O. Box. 626, Loja - Ecuador



- Otras líneas que se dejaron de distribuir son las líneas de facundo (Conservas S.A) y varios productos de una línea de cuidado personal (Operfel) netamente por sus precios altos en el mercado; ya que con la situación económica del país se complica la venta de los mismos.
- Respecto de otros productos como la sal Pacifico, la misma ha tenido un desarrollo interesante hasta fin de año, a pesar de su bajo precio que no reporta mayores ganancias; sin embargo nos ha ayudado a ingresar a varios nichos en los que no hemos tenido presencia. Con Gasgua y Andinalicores hemos seguido trabajando logrando mayor presencia en las discotecas, bares, hoteles, moteles, etc.; ya que su portafolio tiene productos para un target diferenciado y están posicionados en el consumidor final. Estas líneas complementan un portafolio eficiente.
- Las demás líneas como Forestea, café San Sebas, solamente constituyen un relleno para ciertos mercados y son parte de las distribuciones generales con las que contamos.

Referente a nuestro portafolio de productos que son elaborados en nuestra planta hemos tenido un mayor incremento de ventas anual especialmente en la producción del Cantaclaro tradicional con una diferencia de 7246 cajas más que el 2017. En el Cantaclaro Faja negra se ha tenido un ligero incremento de 245 cajas más de venta que el periodo económico 2017, recordemos que el Faja Negra es un producto más refinado, con mejores procesos de filtrado, con mayor grado y con sus dos presentaciones de 750ml y 375ml, si bien es cierto que en este producto no hemos tenido un mayor crecimiento, nos ha ayudado a posicionar de mejor manera la marca Cantaclaro en otros nichos de mercado, constituyéndose en una fuente pequeña de ingreso para la compañía, respecto del Cantaclaro "Reserva Especial" que es un producto de aguardiente con un añejamiento, el mismo no ha tenido un despegue en ventas por problemas de aceptación del mercado, pero tiene un proceso de fabricación que no requiere gastos adicionales, entonces contribuye de alguna manera en la utilidad de la compañía. Es importante indicar que los productos de Cantaclaro Edición Especial y Faja negra tiene un distribuidor exclusivo para todo el país que es la compañía Distrimaxi.

Con relación el entorno comercial de nuestra marca Cantaclaro se obtuvo un crecimiento importante con relación al año 2017, a pesar de la dificultad por la existencia de varios licores nacionales, importados, artesanales, aplicando políticas de precios económicas, promociones agresivas y prácticas comerciales desleales. Adicionalmente en el último semestre del 2018 se aumentó el contrabando de aguardiente artesanal a nivel nacional, local y provincial provocando una disminución del 28% de ventas en todas las empresas licoreras que pertenecen a ADILE; otro detalle es que muchas empresas importadoras de licores tuvieron que liquidar sus inventarios a precios muy bajos por los controles del SRI (SIMAR) y por precios globales del mercado.

En esta año 2018 a inicio del segundo semestre se desarrolló un nuevo producto que es el licor Emperador, un licor tipo seco sabor a coñac de 28 grados en base de alcohol extra neutro y de aguardiente rectificado. Este producto se desarrolló para competir en el segmento de licores secos saborizados, especialmente contra nuestra competencia que es el Coñac Montecarlo, y el Alambrado. Es importante resaltar que estos licores a nivel local y provincial venden un promedio de 600 a 800 cajas mensuales; esperando que podamos captar un nicho de mercado de un 15% en el año 2019. Para los últimos meses tuvimos nuestras primeras ventas logrando una buena aceptación del consumidor final y así generando una utilidad adicional importante para la empresa.

Es importante mencionar que todas las bebidas alcohólicas de fabricación propia se producen en las mismas líneas de fabricación con las que contábamos, aplicando mínimos cambios que no generan un gasto excesivo para la compañía.

ILELSA

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A.

Av. Salvador Bustamante Cell a/h

Tell: (593 7) 573192. Teleaf: (593 7) 570435 P.O. Box. 626. Loja - Ecuador



Este año se han mantenido las agencias de: Catacocha, Carlamanga, Macará, Yantzaza, Quito y Cuenca. Las tres primeras han generado una utilidad importante para la compañía especialmente por su venta de aguardiente Cantaclaro, a pesar de que han sido las más débiles en la venta de productos de distribución. La agencia de Yantzaza es la más fuerte en productos de distribución especialmente en la venta de cervezas, a finales del año se presionó en la ventas especialmente de Cantaclaro y Coñac para cumplir con el presupuesto establecido. En la agencia Quito en el último semestre, se realizó un cambio estructural del personal, se aplicó los presupuestos mensuales de venta logrando así menos gastos operativos y un mejor rendimiento en ventas logrando así que se mantenga operativa, esta agencia es importante porque nos ayuda con los despachos mensuales a la Corporación La Favorita que comparado con el año 2017 vendió 232 cajas más de cantaclaro en sus diferentes presentaciones.

En la agencia Cuenca no hemos tenido buenos resultados a pesar de su eficiencia en los productos de distribución, por cuanto la cantidad de Cantaclaro vendida no ha logrado llegar a las expectativas. Por esa razón, en el último semestre del año 2018 se realizó una reestructuración del personal, logrando un mejor resultado.

En resumen, y como lo hemos mencionado varios años, las agencias nos han permitido afianzar el posicionamiento de todos nuestros productos no solamente a nivel provincial sino incursionar ya de una manera efectiva a nivel nacional. Nuestra fuerza de distribución con énfasis en la cobertura vuelve a darnos una gran influencia como uno de los mejores distribuidores de la región sur.

Para finalizar, desde el mes octubre de 2018 con un trabajo entre el departamento de ventas, Jefe financiero y Presidencia Ejecutiva se logró elaborar y ejecutar presupuestos de ventas mensuales para el 50 % de productos de nuestro portafolio con una política de incentivos a nuestra fuerza de ventas generando una mejoría importante.

3. ASPECTOS TÉCNICOS, DE PRODUCCIÓN Y DE INFRAESTRUCTURA:

Durante el periodo 2018 no se realizaron mayores cambios en el infraestructura de la compañía a excepción en la instalación de tuberías de acero inoxidable para personalizar la producción, bombas de retro lavado para el reciclado de los residuos de los diferentes licores en tuberías, procesos de control de filtros extras obteniendo una mejoría en la calidad de nuestra producción. Se ha logrado en los últimos meses del año 2018 una estabilidad en la línea de taponado que ha sido tradicionalmente nuestra parte más débil, con lo cual se mejora tanto la presentación del producto como el costo de este proceso. De igual manera se ha logrado un funcionamiento ideal en la llenadora y etiquetadora.

Es importante indicar que en el año 2018 se realizó la tercera inspección de BPM, habiéndose logrado mantener dicha certificación por tres años más. La ejecución y desarrollo realizado para mantener la certificación de BPM nos ha permitido normalizar los procesos y concientizar a nuestro personal sobre una determinada forma de trabajo, cumpliendo muchos reglamentos y procedimientos, lo cual garantiza una mayor estabilidad y calidad en los productos terminados.

En cuanto a los requerimientos gubernamentales referentes a Seguridad y Salud, no hemos tenido ningún inconveniente cumpliendo todas las disposiciones reglamentarias.

ILELSA

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A.

Av. Salvador Bustamante Cell s/n

Tel: (593 7) 573192. Telex: (593 7) 570435 P.O. Box. 626. Loja - Ecuador.



El área de sistemas, por su característica dinámica, siempre estará sujeta a modificaciones y desarrollos que se van implementando, pero manteniendo la base del mismo programa SAGE, de esta manera se busca dar mayor versatilidad, reducir los problemas, adaptarse a los continuos cambios según las nuevas regulaciones de las entidades de control como SRI, Superintendencia de Compañías, Auditoría Externa, etc., y mejorar nuestros controles como facilitar la obtención de reportes y datos adicionales. Se continúa utilizando los teléfonos celulares con plataforma Android para realizar las ventas, el programa ha ido actualizándose siempre pensando en funcionalidad y seguridad.

Finalmente podemos afirmar que los objetivos planteados para la mejora de las instalaciones se han cumplido según el cronograma establecido.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PERSONAL:

En la parte administrativa, podemos afirmar que se han cumplido los objetivos previstos; se ha logrado una mejor rentabilidad comparado con el año 2017 con resultados positivos dentro del ejercicio económico. A pesar de las diferentes circunstancias que se han presentado en el entorno económico en el país especialmente en el sector industrial licorero.

Durante el año 2018, debido a la difícil situación económica existente, se ha procurado reducir el personal, razón por la cual muchas de las personas que han salido no han sido reemplazadas, especialmente en el área administrativa, logística y de producción; la excepción a esta regla ha sido el área de ventas que ha tratado de reforzarse siendo este el único camino para conseguir un incremento en la cantidad de productos que lleguen al cliente. Adicionalmente a finales del primer semestre del año 2018 se realizó una reestructuración del área administrativa Ejecutiva prescindiendo del Gerente General a través de una Junta General Extraordinaria de Accionistas, aplicada con fundamento en lo dispuesto por el artículo 270 de la Ley de Compañías.

De igual manera, quiero informarles que las disposiciones emanadas por las Juntas Generales y Directorios realizados durante el 2018 se han cumplido en su totalidad, manteniéndose pendiente por un año más la disposición que nos pedía vender parte del terreno a la compañía Ecuapasta S. A., aspecto que no ha podido cumplirse debido a las incongruencias en las escrituras, lo cual ha impedido que el Municipio de Loja acepte la subdivisión. Este trámite continuará en el 2019 hasta que finalmente pueda culminar.

Cabe indicar que dentro de nuestro equipo de trabajo, se cuenta con 2 personas con capacidades especiales, para dar cumplimiento con la cantidad establecida por la ley.

Dentro del grupo de personal que dejó la empresa, hemos tratado de llegar a acuerdos de pago cuando existieron faltantes de dinero, para de esta manera evitar juicios y lograr reintegrar en forma efectiva los valores adeudados.

Separando estos problemas se puede afirmar que en términos generales, la rotación de personal en este año ha estado dentro de los parámetros empresariales normales.

ILELSA

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A.

Av. Salvador Bustamante Celis s/n

Tel: (593 7) 573192. Telex: (593 7) 570435 P.O. Box. 626. Loja - Ecuador



En cuanto a las remuneraciones, el año 2018, el incremento de sueldos se realizó con el fin de cumplir las regulaciones de salarios sectoriales y con pequeños ajustes para nivelar los diferentes cargos y mantener una estabilidad empresarial sana. Estos ajustes realizados en junio 2018 en todo caso no superaron la inflación promedio del periodo económico. En el año 2018 no hizo falta realizar ninguna cancelación adicional para nivelar a salario digno con nuestros trabajadores.

En referencia a la relación con otras instituciones como SRI, MUNICIPIO, DIRECCIÓN DE SALUD y otras, no hubo inconvenientes, por el contrario se han presentado todas las informaciones necesarias para cumplir con lo dispuesto por ellas.

Durante el año 2018 se redujeron las inspecciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y del Ministerio de Trabajo y más bien se incrementaron en forma fuerte las inspecciones del ARCSA, para revisiones de los productos y procesos de mantenimiento de BPM, inspecciones que fueron superadas sin mayores inconvenientes.

En el ámbito legal, durante el 2018 hemos tenido varias demandas y litigios por reconocimiento económicos por el tiempo que han prestado servicios laborales, básicamente por problemas de personal, específicamente del Gerente General donde se ha presentado reclamos a través de la vía administrativa ante el Ministerio de trabajo obteniendo por parte de la autoridad una negativa, por cuanto no es competente resolver una relación laboral entre compañía y un mandatario (representante Legal). Con la respuesta negativa del Ministerio de Trabajo, el exrepresentante legal procedió a demandarnos por vía Judicial a través de un Juez Laboral, y; de igual manera el demandante tuvo una respuesta negativa, en la primera audiencia con el Juez a cargo el Doctor Patricio Jaramillo Reyes y no se procedió la demanda.

En todo caso el resultado final no ha tenido mermas importantes en la economía de la Empresa.

Es importante informar, que cumpliendo las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y previa aprobación de la Junta General se procedió a contratar al Lic. Víctor Albuja, contador certificado y poseedor de la autorización correspondiente para que realice la Auditoría Externa de ILELSA.

5. ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS:

Para el año 2018, como fue determinado por la Superintendencia de Compañías, los Estados Financieros han sido presentados cumpliendo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, además de los estados fiscales como lo requiere el Servicio de Rentas Internas (SRI), y sujetos al informe de Auditoría Externa.

Los datos comparativos más relevantes entre el año 2017 y 2018 se presentan en forma redondeada a continuación:

En cuanto a las ventas de Productos fabricados (Cantaclaro en todas sus presentaciones), estas subieron de US\$1.261.589 en el 2017 a US\$1.669.400 en el 2018; con un incremento del precio de 10,75%, lo que da como resultado un incremento en el valor de ventas de usd 407.810

ILELSA



INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A.

Av. Salvador Bustamante Celí s/n

Tel. (593 7) 573192. Telefax: (593 7) 570435 P.O. Box. 626, Loja - Ecuador

respecto del 2017. Cabe indicar que acorde a las regulaciones del SRI, para este año al igual que en el 2017, en el valor de ventas no se ha incluido el ICE. La utilidad bruta en venta de Cantacaro alcanzó los usd 1'022.213 vs los 765.824 en el año 2017, esto se da por efecto del incremento tanto en volumen como en el precio de venta, a pesar de que el costo también incrementó en un 9,26%.

El valor de ventas de los productos distribuidos, debido a la crisis tuvo un fuerte decremento, la utilidad bajó usd 10.254, es decir de usd 119.232 de 2017 a usd 108.978 en 2018, principalmente por líneas de productos que generaban poca rotación.

Los gastos de administración aumentaron en usd 11.436 respecto del año anterior, lo que refleja un 2,87% mientras que los gastos de Distribución y Ventas incrementaron en usd 60.036 equivalente al 10,77% y finalmente los gastos financieros disminuyeron en 10.721 vs el año anterior.

Luego de este rápido análisis de las cuentas del estado de resultados, procederemos a analizar las cuentas del Estado de Situación Financiera:

El activo total de la compañía pasó de US\$ 1.964.372 en el año 2017 a US\$ 1.920.390 en el 2018 con un decremento del 2,29%; especialmente por las cuentas por cobrar. El valor de los activos nos obliga a mantener la Auditoría Externa.

La cuenta de inventarios en el año 2017 fue de US\$445.424 y en el año 2018 paso a US\$460.929. Un incremento que se ha dado por la mayor cantidad de productos que son comercializados actualmente que en número de ítems es bastante superior a los que disponíamos el 2017 a pasar que se ha eliminado algunas líneas.

El activo no corriente pasó de US\$895.702 en el año 2018 comparado con el año 2017 fue de US\$957.506, habiendo decrecido por las depreciaciones normales de los activos fijos.

El pasivo pasó de US\$988.519 en el año 2017 a US\$922.155 en el periodo económico 2018. Esta disminución significa que el flujo adicional que se obtuvo en el periodo económico 2018 permitió igualarse nuestra cuentas X pagar a los diferentes proveedores.

El patrimonio neto del 2017 fue de US\$975.853, en el año 2018 fue de US\$ 998.235. Un incremento que se debe básicamente a la utilidad generada en este año. Este incremento es interesante lo cual representa un gran apoyo que tiene la compañía para cumplir sus obligaciones y continuar con la operación normal de la compañía.

El capital suscrito y pagado en el 2018 fue de US\$100.000, ya que se realizó una transferencia de aportes de futura capitalización en el primer semestre del 2018.

Es importante indicar que en el año 2018 ILELSA al igual que en años anteriores es la compañía en Loja que más impuestos pagó al Servicio de Rentas Internas por su obligación de incluir el ICE en algunos de sus productos.

Luego de esta presentación de las cuentas, quiero informarles que la utilidad de la compañía antes de trabajadores e impuesto a la renta en el año 2018 fue de USD 108.108 por lo que al existir utilidad se deben repartir utilidades a los trabajadores y existe un valor a disposición de los

ILELSA

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A.

Av. Salvador Bustamante Celis s/n

Tel. (593 7) 573192. Telexat: (593 7) 570435 P.O. Box. 626. Loja - Ecuador



señores accionistas, sobre el impuesto a la renta pagado en forma anticipada deberá ser analizada por el departamento financiero según las regulaciones existentes, para ver la factibilidad de reintegro. Se tiene previsto cancelar usd 21.593,93 de impuesto a la renta, considerando que gran parte de ese pago ya fue cancelado vía anticipo y retenciones, a los trabajadores les corresponde una participación global de usd 15.471,16.

En resumen de acuerdo a los indicadores financieros obtenidos en el periodo financiero 2018 se generó utilidad a diferencia del 2017, generando indicadores positivos en la liquidez y solvencia de la compañía en el periodo económico 2018.

6. RECOMENDACIONES:

Para el próximo año, es necesario proponer y también recordar algunos aspectos que serán considerados como recomendaciones dentro del 2019:

- Se deberá continuar con las informaciones, registros y nuevos requerimientos para poder mantener la certificación de BPM, que ha sido un proceso que ha costado a la compañía y que en cualquier momento puede ser nuevamente un requisito indispensable generado por el Gobierno Nacional, así mismo se sugiere continuar con el proceso de certificación de HACCP para estar siempre en condiciones de exportar nuestro producto.
- Es de primordial importancia también, mantener el permiso de Gestión Ambiental y no descuidar las normas de Salud para evitar problemas en cualquier momento.
- Será importante hacer un replanteo del sistema de ventas para incluir distribuidores a nivel nacional y reconsiderar la conveniencia de cada una de las agencias según su utilidad individual, así como procurar mejorar los costos de distribución con el fin de incrementar el margen.
- Se deberá seguir aplicando los presupuestos mensuales de ventas y políticas de incentivos de ventas para monitorearlas de mejor manera y cumplir nuestros objetivos mensuales.
- Se sugiere hacer un análisis individual de cada uno de los productos de distribución, con el objetivo de no distraer a la fuerza de ventas en productos de baja rotación y/o margen, de la misma manera disminuir inventarios y generar una mayor liquidez en la compañía.
- Es importante diversificarse en la rama de licores para poder atacar a otros segmentos de mercado. Esto conlleva a aplicar otras alternativas de materias primas para tener el producto deseado sin dejar de usar en su totalidad el aguardiente artesanal destilado.
- Se recomienda que nuestros proveedores de materia prima (aguardiente artesanal destilado) implemente en sus molendas o fabricas un sistema de filtración básico o de carbón en el aguardiente para mejorar los niveles de procesos calidad.

ILELSA

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA S.A.

Av. Salvador Bustamante Celis sh

Tel. (593 7) 573192. Telex: (593 7) 570435 P.O. Box. 626. Loja - Ecuador



- Es importante implementar un sistema de flujo-metro para el ingreso de materia prima para un mejor control de volúmenes, mejorar el control de grados alcohólicos e inocuidad del producto.

Con estos antecedentes, señores accionistas, agradecemos su presencia en esta junta, y agradecemos al Directorio por su apoyo en nuestra gestión, al Ing. Armando Arce, por su labor como Comisario, al Dr. Víctor Albuja como Auditor Externo, al personal administrativo, técnicos de planta y de ventas que permitieron con su trabajo el mejor desarrollo de la empresa durante este año de labores.

De ustedes muy atentamente,

A large, stylized blue ink signature of Felipe Burneo A.

Ing. Felipe Burneo A
Presidente Ejecutivo.

A blue ink signature of Marcos Negrete P.

Mag. Marcos Negrete P.
Gerente de Control de Gestión.

Loja, marzo del 2018